



Ayuntamiento
de
Castaño del Robledo
(Huelva)

Expediente: 2019/PGS_02/000006

Fecha: 04/10/2019

Asunto: Publicación anuncio BOP

Excma. Diputación Provincial de Huelva A/a Sr. Presidente Sección Boletín Oficial Provincia Avda. Martín Alonso Pinzon 9 Huelva

Adjunto le remito anuncio del Ayuntamiento de Castaño del Robledo para su publicación con carácter ORDINARIA del siguiente anuncio:

- Publicación Cuenta General 2017 y 2018 de Castaño del Robledo

El citado anuncio se encuentra exento de pago de tasa, todo ello en virtud a lo establecido en el artículo 3.1 a) de la ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA PRESTACION DE SERVICIOS DEL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE HUELVA.

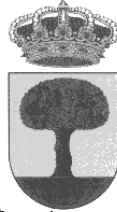
Se remite el anuncio a través de intercambio registral.

En Castaño del Robledo a fecha de firma

EL ALCALDE
Fdo.: Jorge Fernández González
(documento firmado electrónicamente)

Código Seguro de Verificación	IV6RUX72FFX352JYC75RM5DQGY	Fecha	04/10/2019 11:37:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JORGE FERNANDEZ GONZALEZ (ALCALDE/SA)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV6RUX72FFX352JYC75RM5DQGY	Página	1/2





Ayuntamiento
de
Castaño del Robledo
(Huelva)

Expediente: 2019/PGS_02/000006

ANUNCIO AYUNTAMIENTO DE CASTAÑO DEL ROBLEDO

Habiéndose informado favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas la Cuenta General del ejercicio 2017 y del 2018.

Habiéndose aprobado inicialmente el procedimiento para su tramitación y aprobación definitiva por el Pleno de la Corporación reunido en Sesión Ordinaria el día 27 de septiembre de 2019, **Procede su publicación:**

Ordenar que las referidas Cuentas, así como el propio informe emitido por esta Comisión, sean expuestos al público, por plazo de quince días, a fin de que durante dicho plazo y ocho más, quienes se estimen interesados puedan presentar cuantas reclamaciones, reparos u observaciones, tengan por convenientes, los cuáles, caso de presentarse, habrán de ser examinados por esta Comisión, previa práctica de cuantas comprobaciones se estimen como necesarias, para la emisión de nuevo informe, que será elevado, junto con los reparos, reclamaciones u observaciones formulados, a consideración plenaria definitiva.

Cuenta General ejercicio 2017
Cuenta General ejercicio 2018

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento Ayuntamiento [*dirección <https://www.castanodelrobledo.es>*].

El Alcalde
Fdo.: Jorge Fernández González
(*documento firmado electrónicamente*)

Código Seguro de Verificación	IV6RUX72FFX352JYC75RM5DQGY	Fecha	04/10/2019 11:37:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JORGE FERNANDEZ GONZALEZ (ALCALDE/SA)		
Url de verificación	http://moad.diphuelva.es/moad/verifirma-moad/code/IV6RUX72FFX352JYC75RM5DQGY	Página	2/2

